

RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
Murillo Tolima, veintiuno de septiembre de dos mil veintitrés.

Rad. 2022-00067 D.C. 001

Con fundamento en el oficio 992 procedente del Juzgado comitente, el Despacho dispone la devolución del comisorio en el estado en que se encuentra

Notifiquese.

La Juez,


OLGA PATRICIA VARGAS GUTIERREZ